

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.688/2012

Don Antonio Osuna Ropero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber:

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada

el pasado día 27 de marzo, ha sido aprobado la Rectificación del Inventario Municipal al 31 de diciembre del 2011, quedando expuesta al público por espacio de 15 días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

Carcabuey, 10 de abril del 2012.- El Alcalde, firma ilegible.